

NO TIENE LA MAESTRÍA QUE PRESUME

# LOURDES PAZ ENGAÑA A LOS IZTACALQUENSES

La alcaldesa electa declaró ante el IECM que tenía ese grado de estudios en Derecho, pero carece de cédula profesional **10**



**MAESTRÍA NO ESTÁ ACREDITADA ANTE LA SEP**

## LOS ESTUDIOS DE PAZ NO EXISTEN EN LA SEP

**La alcaldesa electa de Iztacalco, aunque lleva años en el servicio público, no puede comprobar su cédula profesional**

**OMAR MONTALVO**

Durante las elecciones por la alcaldía Iztacalco, la morenista Lourdes Paz, se llevó la victoria al presumir un amplio perfil en la administración pública, además de su aparente preparación académica,

pues contrario a lo que declaró ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no cuenta con el grado de maestra en derecho.

En la plataforma oficial del IECM llamada Conóceles, el perfil de la candidatura de

Lourdes Paz inicia con los estudios que ha concretado la morenista, donde se lee “estudié la carrera de Derecho en la Universidad Veracruzana, durante el año 2000 al 2004. Actualmente maestrante en Derecho Constitucional”. Con lo



declarado, Paz Reyes concluyó su presentación académica.

Tras una búsqueda en el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede comprobar que la morenista no cuenta con una cédula profesional que acredite estudios en la maestría de Derecho Constitucional a nombre de la morenista.

El portal únicamente indica el número de cédula 4446380 sobre su licenciatura en derecho en la Universidad Veracruzana hace casi veinte años. El hecho de acreditar tener un grado académico sin poder comprobarlo, en la Ciudad de México se considera como usurpación de profesión, que además de castigarse con una multa, puede llegar a castigarse con cárcel de dos a seis años.

La inexistencia de una cédula a nivel de maestría, desmiente que Lourdes Paz cuente con este grado académico que presumió ante el IECM este 2024. Asimismo, este nivel de estudios lo ha mencionado desde hace varios años que la morenista llegó al Congreso local como diputada. Esto de acuerdo con la ficha curricular que presentó en donde se lee que desde 2018 está cursando su maestría en derecho.

**20**

El portal únicamente indica el número de cédula sobre su lic. en derecho en la Universidad Veracruzana hace casi 20 años

## URSUPAR



El hecho de acreditar tener un grado de estudios sin poder comprobarlo en la CDMX se considera como usurpación de profesión



No tiene los estudios que presume tener

